

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por la Sra. Alcaldesa, para la Sesión Ordinaria a celebrar por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, el **martes día 26 de Marzo**, en primera convocatoria, a las **9:30 horas**, y dos días más tarde a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

- 1º.- Aprobación, si procede, de actas de las sesiones celebradas los días 13, 14 y 27 de febrero de 2013.
- 2º.- Comunicados Oficiales.
- 3º.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de Alcaldía dictados desde el último Pleno Ordinario.
- 4º.- Dar cuenta de Sentencia dictada por la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, recaída en el procedimiento ordinario 541/2010, interpuesto por France Telecom España, S.A. (Orange) contra la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Aprovechamiento Especial del Dominio Público.
- 5º.- Dar cuenta de comunicación de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, Delegación Territorial de Cádiz, relativa al Plan Ola.
- 6º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida-Los Verdes, en relación al Anteproyecto de Ley de Reforma de la Administración Pública.
- 7º.- Propuesta de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, para iniciar procedimiento para la alteración de los términos municipales de Chipiona y Rota, en el área denominada "La Ballena".
- 8º.- URGENCIAS.
- 9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

ROTA, a 21 de Marzo de 2013
EL SECRETARIO GENERAL,